

CONSEGUIDA LA SUBIDA SALARIAL DEL 4,5 % EN 2027

CCOO área pública

Aprobado el RDL de subida salarial del 4,5 % de 2027 para tres millones de empleadas y empleados públicos.

9,3 %

La aplicación de las subidas salariales acordadas, junto con su efecto arrastre acumulado, supondrá una **mejora salarial total del 9,3 % en trece meses** (entre diciembre de 2025 y marzo de 2027).

A esto hay que sumar el **0,5 % de 2026** con carácter **retroactivo** cuando se cierre el IPC en marzo de 2027.

EJEMPLOS DE MEJORA SALARIAL

1.500 € al mes → **1.639,50 €**

+139,50 € al mes

2.000 € al mes → **2.186 €**

+186 € al mes

Los acuerdos que firmamos sirven para mejorar la calidad de vida de las empleadas y empleados públicos.